ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS. -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas del día dieciocho de mayo de dos mil veintidós, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta,** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum. -
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - -
4. Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 240, 255, 260, 261, 265, 266 y 267 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - -

5. Estudio, análisis y dictaminación del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. -
6. Asuntos Generales. -
7. Clausura de la sesión. -

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.- -

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las trece horas de este día dieciocho de mayo de dos mil veintidós declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". - - - - - -

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - -

4.- Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 240, 255, 260, 261, 265, 266 y 267 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; "Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha tres de febrero de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, a efecto que dote de recursos financieros a aquellos proyectos que cuentan con un dictamen de factibilidad para la creación de bachilleratos integrales comunitarios (BIC´S) en el Estado de Oaxaca, así mismo para que otorgue suficiencia presupuestal a los ya existentes para el desarrollo de su actividades y con ello lograr una educación de calidad. Presentada por el diputado Noé Doroteo Castillejos integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Documental registrado con el expediente número 240 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 2.- En sesión ordinaria de fecha siete de julio de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa

Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2022, asigne una partida presupuestal para garantizar la atención de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluido el derecho a la interrupción legal del embarazo, específicamente para el programa Aborto Seguro de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca. Presentada por la diputada Hilda Graciela Pérez Luis integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 255 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 3.- En sesión ordinaria de fecha veintiuno de julio de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para que transparente el presupuesto asignado para la celebración de la "Guelaguetza 2020 y 2021" así como los eventos paralelos de promoción turística en el marco de las festividades de la Guelaguetza 2020 y 2021, considerando que fueron canceladas por el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, lo anterior, para efectos que realice los ajustes presupuestos respectivos. Presentada por el diputado César Enrique Morales Niño integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Documental registrado con el expediente número 260 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 4.- En sesión ordinaria de fecha veintiocho de julio de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a implementar un programa emergente denominado Programa Campesino de Cultivo de Alimentos, en el presente ejercicio fiscal; y, para que

en el Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, establezca un rubro especifico para aplicarlo al referido programa. Presentada por el diputado Fredie Delfín Avendaño integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 261 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 5.- En sesión ordinaria de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Judicial y a los órganos constitucionalmente autónomos del Estado, para que participen conjuntamente con la Secretaria de Finanzas en el diseño de la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio fisca 2022, desde la etapa de la construcción de la estructura programática , en términos del artículo 37 fracción I, de a Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Presentada por el diputado César Enrique Morales Niño integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 265 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 6.- En sesión ordinaria de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, acordaron turnar para su atención, oficio C/134/LIX con el cual, el Presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que se considere un argumento razonable a la asignación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022 al ramo Agricultura y Desarrollo Rural. Documental registrado con el expediente número 266 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. 7.- En sesión ordinaria de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la proposición con punto de acuerdo por el

que se exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para qué en el próximo Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, destine una partida presupuestaria para el cuidado de la infraestructura urbana y promoción turística de los pueblos mágicos del Estado de Oaxaca. Presentada por las diputadas Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Elim Antonio Aquino y del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. Documental registrado con el expediente número 267 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. Los asuntos mencionados están en el supuesto establecido en el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo tanto, opera la preclusión y el archivo definitivo, y como no se entra al estudio de fondo y todos se dictaminan en el mismo sentido se acumulan y se elabora un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen que nos ocupa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad".- - - - - - - -

5.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; "Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y

Programación, para su atención, el oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/268/2022, con el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente laboral número 33/2011; por el que requiere para que en un plazo de prudente pero estricto de diez días hábiles siguientes al en que reciba el oficio que al efecto le sea presentado por el Presidente municipal de Santa Lucia del Camino, solicitando un decreto especial que autorice la erogación respectiva para realizar el pago de la cantidad a la que fue condenado el citado Ayuntamiento; y en caso de que ello no sea posible, incluir el monto de la condena en el Presupuesto de egresos en el ejercicio fiscal 2022. Documental que se registró en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 25. 2.- En sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual, la Sindica Procuradora el Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Centro, Oaxaca, solicita la aprobación de una partida presupuestal extraordinaria para el ejercicio fiscal 2022, para el pago de la condena económica decretada por el Junta de Arbitraje al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, dentro del juicio 33/2011. Documental que se ordeno agregar en el citado el expediente número 25, por lo tanto, se elaboró el proyecto de dictamen la cual fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen que nos ocupa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -

6.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, pregunta a los presentes si desean

hacer luso de la palabra, Enseguida siguió manifestando: Enseguida hicieron el uso de la palabra las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión uno en pos del otro.- - - -

7.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio". -

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las quince horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE**. -

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.
INTEGRANTE

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE

00121

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE